



EL JOVEN

## Don Juan Ruperto Martínez Hoyuela

falleció en Alceda el 2 de enero de 1918  
A LA EDAD DE 25 AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hermanos Rosario, Paulina y Ceferino; hermanos políticos don Bautista Alonso y don Aníbal Cabanzón; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el día 7 del corriente, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Alceda.

Alceda 5 de enero de 1918.



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña María Encarnación Fernández de Lorente

QUE FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ENERO DE 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su viudo don Leopoldo Lorente; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, domingo, en esta ciudad, en las iglesias de la Anunciación, Santísimo Cristo y Sagrado Corazón de Jesús, así como las que se digan en la parroquia de la villa de Limpias y en la capilla del convento de los reverendos Padres Padres de la misma villa, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 5 de enero de 1918.

Nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo tiene concedidas indulgencias en la forma de costumbre.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## Don Damián Rodríguez Fernández

DR. EN MEDICINA Y CIRUGÍA Y CATEDRÁTICO QUE FUE DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE ESTA CIUDAD  
Falleció el 6 de enero de 1918

R. I. P.

Su viuda doña Carmen Gómez, sus hijas, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarle a Dios en sus oraciones.

En sufragio de su alma se dirán misas, mañana domingo, en la Parroquia de Santa Lucía, Reverendos Padres Jesuitas; Reverendos Padres Carmelitas; funerales en Zamora y Avila; y en la Capilla de su casa, Gómez Oreña, 3 (Pensionado de las señoritas de Rodríguez), misa a las ocho de la mañana.

Santander 5 de enero de 1918.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia, y los ilustrísimos señores Obispos de Santander, Avila y Zamora se han dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1.ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

## SANTORAL

Día 5.—Sábado.—San Telesforo, Sant Apolinaria, virgen, San Ederdo, rey, y San Emiliano.

Día 6.—Domingo.—La Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, San Mellano y San Nilaón.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4

**Dr. R. Fernández de Caleyá**  
OCULISTA  
Consulta de 9 a 12.—BURGOS

## Un deber del Gobierno

De un artículo intitulado de nuestro querido colega "La Epoca", de Madrid, copiamos los siguientes párrafos, cuya fuerza de lógica y de buen sentido no hay necesidad de enunciar:

"Nosotros preguntamos al señor presidente del Consejo y a todos los miembros del Gabinete: ¿Es que cree el Gobierno que basta con reunirse un buen día, y decir al país que se ha acordado disolver estas Cortes y convocar otras nuevas?  
No hay país que en los momentos presentes no eluda la apelación a los comicios, comprendiendo las graves inquietudes que pesan sobre todas las naciones, para complicarlas con una elección en la que las pasiones se desbordan. Pues si España adopta un criterio opuesto, ¿no sería lo menos que puede pedirse al Gobierno que explique su programa?  
Cuando ocupaba el Poder un partido histórico, su tradición, su conducta de siempre, podían excusar las declaraciones y programas. Pero ahora, que están en el poder los hombres de criteri s más encontrados, que incluso conviven monárquicos de siempre con republicanos de la víspera, el programa es inexcusable. Es necesario que sepamos lo que piensa el Gobierno, lo que quiere el Gobierno, acerca de los problemas capitales que hoy existen, para saber qué son y representan

los candidatos ministeriales o renovadores. El ciudadano, si ha de ser tal, necesita conciencia en lo que vote y hasta ahora, en el Gabinete actual vemos reunidos hombres, pero no sabemos nada de las ideas.

El conglomerado que rige nuestros destinos es tan heterogéneo, que apenas si hay problema fundamental en el que no veamos actuar juntos a dos ministros de las tendencias y compromisos más opuestos. ¿Cómo puede irse a los comicios sin una declaración preliminar, en que se nos diga por cuál de esas tendencias se decide el Gobierno, y a cuál acomodará su actividad legislativa?

Aun dejando a un lado el problema internacional, y dando de mano las contrarias opiniones del señor Alcalá Zamora y del señor Gimeno, por ejemplo, quedan bastantes cuestiones en el interior, de enorme trascendencia, que invitan a reflexión y claridad.

En el problema militar, ¿piensa el Gobierno como su presidente, que llegó en junio a la crisis total por no querer aprobar más que el artículo primero del Reglamento de las Juntas de Defensa, o piensa, como el señor Cierra, que esas Juntas son instrumentos providenciales de la renovación española?

En el problema económico, ¿entiende el Gobierno que debe ampliarse la acción del Estado en las industrias, o reputa, como el señor Ventosa, que la Administración española es aún incapaz para esas ingerencias?

En el problema de Marruecos, ¿se hace honor a lo que representa el señor García Prieto, por su gestión de 1912 en el ministerio de Estado, o a los discursos del señor Ródes, pidiendo el abandono de aquellas tierras?

Y queda, sobre todo, el problema nacionalista, que puede significar el cambio de la total estructura de España, la rectificación de una obra consolidada hace cuatro siglos. Los antiguos regionalistas catalanes dejaron de ser regionalistas para transformarse en nacionalistas, y dos de éstos se encuentran en los Consejos de la Corona. Piensan éstos, indudablemente,—nosotros hacemos honor a su consecuencia,— como al celebrarse la fiesta de la unidad catalana, como han proclamado ellos mismos en innumerables discursos, como pensaba su padre espiritual, ya difunto, Sr. Prat de la Riba, en su obra "La nacionalidad catalana", difundida ahora con la traducción del señor Royo Villanova.

Peró al lado de esos ministros figura el señor marqués de Alhucemas, que no vació en producir una escisión del partido liberal, por no votar las Mancomunidades, y el señor Alcalá Zamora, que pronunció contra ellas el más famoso de sus discursos.

¿Por cuál de esos dos criterios se inclina el Gobierno?

Asunto de tanta monta no puede pasarse en silencio. Es preciso que sepamos hasta dónde llega el Gabinete, y quiénes claudican de sus opiniones. El país tiene derecho, cuando se le pide el voto, y las Cortes futuras han de decidir problemas tan capitales como el de la unidad nacional, a que se le diga lo que piensa el Gobierno.

Para evitar confusiones, vamos a explicar, lector, las distintas acepciones de la voz "renovador".

Si el hambre a empeñar te lleva a algún establecimiento la capa, y al vencimiento la operación se renueva, solo por eso, lector, nacieres donde nacieres, igual que Ventosa eres, ¡porque eres "renovador"!

Si de calma tras un tramo, Brocas convoca a elecciones y renueva de su amo —el conde de Romanones— las hazañas que el terror fueron de gentes no pocas, pues ya se sabe ¡el tan Brocas es otro renovador!

Si en hacerse un uniforme de capitán general Weyler no está muy conforme, porque cuesta un dínaral. Y su uniforme peor manda a un sastre que renueva, ¡como a los otros se debe llamarle "renovador"!

Si su tradición renueva Alhucemas el de Astorga, y a sus familiares lleva a donde llenen la andorga. Si renueva en el Gobierno las prácticas del favor, ¿cómo negar que este yerno es otro renovador?

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

Por lo que queda explicado, no hay que indignarse, señores, cuando oigáis a nuestro lado hablar de "renovadores"; bien puede hasta el más bribón hacer la renovación, lo interesante aquí es saber qué va a renovar, ¡si el timo del "portugués" o las mesas de billar!

## Para mantener la disciplina militar

### Medidas del Gobierno.—Sin telégrafo y sin teléfono.—Alarma pública

#### TORPEZA INCALIFICABLE

Desde ayer están completamente interrumpidas todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas con toda España. Al principio se dijo que obedecía a averías en las líneas. Esta absurda explicación, que afecta a todas las comunicaciones españolas, no se ha podido sostener. Ayer todo el pueblo sabía que esa inkomunicación obedecía a alguna causa grave, que en el Gobierno civil no se cuidó nada de explicar.

Así, de esta manera, estúpida e incalificable, éstos Gobiernos de la renovación juegan con la tranquilidad de la nación y sembrán la alarma ahondando los daños del estado de anormalidad en que vivimos.

¿Qué pasa en Madrid? ¿Qué pasa en Barcelona?

Esto se preguntaban ayer toda clase de personas sin poder darse ninguna respuesta. Los periodistas estaban mejor enterados que nadie. Sin telégrafo y sin teléfono, con la vía férrea interceptada en Reinos por las nieves, y luego sin referencia oficial de ningún genero.

Por primera vez ocurre que los periodistas no tienen acceso al Gobierno civil. El gobernador, señor De Federico, ha adoptado el cómodo sistema de no recibirlos, Y, además, en esta ocasión no se ha cuidado de dejar una mala nota para la Prensa, aunque fuera concebida con el desacreditado optimismo oficial, asegurando que no ocurre nada y tratando de explicar lo que nadie se explica.

¡Pero ni eso! Por lo visto en el Gobierno civil interesa poco que el vecindario se alarme o no. Sistema que, sin duda, será muy cómodo para esos gobernantes renovadores que activamente lo renuevan todo, incluso los más desacreditados procedimientos de gobierno.

Santander es un pueblo pacífico y laborioso, que solo se preocupa del trabajo diario, de la conquista del cotidiano pan.

Si no lo fueran, los procedimientos gubernamentales sabe Dios a lo que hubieran dado lugar.

Nosotros acusamos a las autoridades de haber fomentado la intranquilidad en el pueblo, con su mutismo de ayer. Por culpa de esas autoridades circulan de boca en boca las más graves noticias, los rumores más disparatados.

#### LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Rompiendo la consigna que ha cerrado a los periodistas las puertas del despacho del gobernador, desde que ocupa el cargo el señor De Federico, llegamos, a las once de la noche, al gobierno civil, con tan buena fortuna que nos tropezamos en la escalera con dicho señor.

Le expusimos la alarma producida en nuestra ciudad por la suspensión de la comunicación telefónica y telegráfica con el resto de España, por no haberse recibido anoche, como de costumbre, los periódicos de Bilbao.

Esto, unido a relatos que, según se decía, habían hecho algunos viajeros llegados de Bilbao y Madrid, había sido bastante para que circularan rumores de que en Barcelona, en Madrid y en alguna otra capital habían ocurrido gravísimos sucesos.

El señor De Federico empezó haciéndose el desentendido, como si no tuviera conocimiento de tales rumores, pero poco después nos manifestó que había telegrafado al ministro de la Gobernación comunicándole los rumores que aquí circulaban y pidiendo noticias.

El mal estado de las líneas telegráficas—según el señor De Federico—le impidió conferenciar con el ministro. Pudo asegurar—añadió—que no lo ha ocurrido nada, porque si algo hubiera pasado yo tenía que saberlo y haber recibido instrucciones. Se hubiesen tomado precauciones, clausurando algunos Centros... El mismo hecho que yo venga a las once de la noche al gobierno les demostrará que habla con sinceridad.

—Ya comprendemos—respondimos—que cuando el Gobierno ha creído necesario tomar tan severas medidas como la de suspender la comunicación, a pesar de la alarma que tenía que producir, no va a ser usted quien descubra lo que ocurre.

No es que no ocurra nada; que no ha habido desórdenes en Madrid, ni en Bilbao, ni en ningún otro sitio.

Se trata solo de medidas de precaución para que nada ocurra, y yo, que soy optimista, me permito decir que nada ocurrirá.

Respondiendo a algunas preguntas de los periodistas confirmó el señor De Federico que había suspendido una reunión de tipógrafos, pero únicamente porque no habían cumplido el requisito legal de dar aviso al gobernador.

Respecto al problema de la escasez de harinas, se mostró el gobernador civil confiado en que se irá solucionando sin que llegue el caso de faltar el pan, para lo cual se halla dispuesto a hacer lo que sea necesario.

todos los Cuerpos, de esos actos ilícitos, no pudiendo atribuirse al propósito de no atender las legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro reformas, sobre las cuales ha abierto información, que se halla a punto de terminar."

Segunda nota:  
"Madrid.—Los jefes del Ejército, cumpliendo las instrucciones del ministro de la Guerra, han hecho gestiones cerca de las clases de tropa para disuadir las de la constitución de las Juntas de Defensa.

El ministro, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos y de que personas extrañas al Ejército alentaban el movimiento, encaminado a graves perturbaciones, que seguramente, no estaban en el pensamiento de las tropas, siempre sencillo, y que no era posible consentir este estado perturbador, ha decidido imponer la disciplina, prohibiendo la constitución de las agrupaciones.

Tercera nota:  
"Madrid.—Algunas clases de tropa viajaban sin permiso, comunicándose por medio de claves, obediendo a eso la decisión adoptada ayer, habiendo inmediatamente exigido a todas las clases que constituyen esas Juntas juramento de no intervenir ni persistir en las gestiones de organización que venían haciendo, decidiendo el ministro que para cumplir con firmeza esta determinación había adoptado precauciones para ejecutar en España esas órdenes.

Por esto se explica la interrupción en las comunicaciones.

Cuarta nota:  
Madrid (12 noche.)  
"Razón tiene el ministro de la Guerra al quejarse de que, no obstante sus artículos, las noticias fantásticas y alarmistas han cooperado a una labor perturbadora, ocasionando el despido de clases de tropa que no tienen en el presente obligaciones con el Ejército, que no puede vivir sin disciplina, recibiendo el ministro adhesiones de generales, jefes y oficiales, con la manifestación de éstos de alejarse de toda función política, para llegar a la normalidad del Ejército.

Termina la nota asegurando que ningún organismo le ha exigido la adopción de esta medida.

#### NOTA DE GOBERNACION

A las dos de la mañana nos comunicó el gobierno civil la siguiente nota que no difiere en nada de las facilitadas en Madrid a los periodistas por el ministro de la Guerra a los periodistas y que también publicamos.

"Ministro Gobernación a gobernador civil.—Muy urgente.—4 enero 1918.—A las 23.30.

El ministro de la Guerra ha seguido con toda atención el movimiento iniciado por las clases de tr pa varios meses antes de formarse el actual Gobierno para constituirse en Junta de Defensa. Ha hecho todo lo posible para evitar esa asociación a espaldas de sus jefes, y no obstante las exhortaciones de los mismos, han gestionado con activa propaganda, por parte de algunos, entre todos los Cuerpos del Ejército. Esos actos ilícitos no podían atribuirse siquiera al propósito de que fueran atendidas legítimas aspiraciones de las clases de tropa, porque reiteradamente ha anunciado el ministro que prepara reformas para las cuales había abierto una información que está ya a punto de terminar.

Los generales, jefes y oficiales, cumpliendo instrucciones del ministro, han venido haciendo gestiones cerca de esas clases para disuadir a constituir las Juntas, procurando mantener la natural relación con sus jefes para recoger aquellos anhelos de mejora.

El ministro llegó a convenirse de la inutilidad de todos esos esfuerzos y de que personas extrañas al Ejército alentaban más o menos su movimiento y lo encaminaban a grandes perturbaciones de orden público, que seguramente no estaban en el pensamiento de las clases de tropa, inclinadas a la agrupación con mayor sencillez de espíritu, creyendo que con ello podrían mejorar su situación. No era posible consentir que ese estado de espíritu fuera aprovechado para perturbar una vez más la paz pública.

Y al tener noticias de que eso se iba rápidamente, decidió el ministro imponer con resolución la disciplina y prohibir en absoluto la constitución de agrupaciones. Es de advertir que algunas de las clases de tropa viajaban sin permiso de sus jefes, y de guarnición a guarnición se comunicaban por medio de claves. A ello obedece la decisión adoptada en el día de ayer de licenciar inmediatamente a todas las clases que constituyeran esas Juntas y exigir juramento a los demás de no intervenir en ellas ni persistir en gestiones de organización que se venían haciendo, decidido el ministro a cumplir estrictamente y con toda firmeza esta determinación. Las precauciones adoptadas para que al mismo tiempo se ejecuten en toda España esas órdenes, explican la interrupción de las comunicaciones telegráficas de que ayer habla la Prensa. Razon tiene el ministro para quejarse de que, no obstante los ruegos reiterados de personas de alta categoría con sus escritos y

halagos a esas clases de tropa en los momentos actuales y algunos periódicos con noticias fantásticas y alarmistas, cooperando a la labor de los perturbadores del orden público, hayan ocasionado el despido del Ejército de algunas de esas clases que no han tenido presente las obligaciones que imponen el servicio de armas.

El Ejército no puede vivir sin disciplina y el ministro, que recibe constantemente la adhesión de generales, jefes y oficiales y la manifestación de éstos de alejarse por completo de toda función política para llegar a la total normalidad del Ejército, está dispuesto a proseguir severamente esta labor que los hombres de buena voluntad reputarán tan moderada como indispensable.

Termina repitiendo lo que el señor presidente del Consejo de ministros ha dicho ya, o sea que ningún organismo del Ejército le ha exigido la adopción de las medidas que se están cumpliendo."

#### ULTIMA IMPRESION

Las notas telefónicas del señor ministro de la Guerra que a continuación publicamos desvelan el enigma que flota en nuestras impresiones de primera hora.

Desearios de cooperar a la acción pacificadora y normalizadora del ministro de la Guerra, nos abstendremos de comentarios. Los que pudiéramos hacer serían improcedentes en estas circunstancias.

Tardía ha sido la nota del Gobierno, pero bien venida sea, ya que viene a orientar al público y a desvanecer alarmas y temores que nunca como en esta ocasión han estado justificados.

Alegremonos de que nada de lo que se decía ayer haya sido cierto. De que el orden no se haya alterado en España.

Al lado del Gobierno para robustecer su autoridad, deben estar todos los españoles.

Nosotros lo estamos desde luego, como lo estaríamos aún en el caso de que el Poder estuviese ocupado por nuestros más mortales enemigos.

(Por teléfono)  
Visita comentada  
Madrid.—Esta tarde ha recibido el presidente del Consejo la visita del jefe del partido conservador, don Eduardo Dato.

La visita está siendo comentadísima.

Dice García Prieto  
Madrid.—Después de conferenciar con el señor Dato, recibió el Presidente a los representantes de la Prensa.

Nos dijo que hoy, a las doce de la mañana, se había concedido el licenciamiento felizmente en algunos Cuerpos a varias clases de tropa.

Añadió el Presidente que en algunos Cuerpos solo se había licenciado a cinco clases.

El resto prestó juramento, dando espontáneamente vivas al Rey.

Siguió diciendo el señor García Prieto que el director general de Seguridad, señor La Barrera, le había dado cuenta de todos los documentos relacionados con los sargentos, que habían sido encontrados en una casa de la calle de San Vicente.

Por último, nos dijo el jefe del Gobierno que en el Consejo que esta noche han celebrado los ministros se ha fijado la fecha en que se publicará el decreto de disolución.

El transporte del carbón  
Ayer marchó a Bilbao el ingeniero delegado del ministro de Fomento don Gabriel Rebollo, presidente de la Comisión de intervención en la explotación de la línea de La Robla.

El objeto del viaje es presidir una reunión de sneros para desvanecer algunos errores que han aparecido en la Prensa bilbaína sobre la incautación del material de propiedad particular.

La reunión se celebrará hoy en la Cámara de Comercio.

NOTAS MUNICIPALES  
LOS TEMPOREROS  
El alcalde, señor Pareda Elordi, anunció ayer a los periodistas su propósito de dejar hoy cesantes a 14 temporeros, con objeto de hacer economías.  
PRESENTACION DEL PERSONAL  
Ayer fueron presentados al alcalde los empleados municipales.  
Gobierno civil  
JUNTA DE BENEFICENCIA  
En el Gobierno civil se reunió ayer, bajo la presidencia del señor De Federico, la Junta de Beneficencia.  
Acudieron la mayoría de los señores vocales.  
Se dieron cuenta de varios asuntos y despacharon otros de trámite.  
La sesión terminó a las seis de la tarde.  
JUNTA DE CARIDAD  
A las seis y cuarto se reunió en el despacho del señor gobernador, y bajo la presidencia de éste, la Junta de Caridad.  
Los reunidos cambiaron impresiones acerca de diferentes asuntos relacionados con la labor que realiza la benemérita Asociación.  
Se despacharon también varios asuntos de trámite.

# El Almacén de tejidos

QUE MAS BARATO VENDE TODOS LOS ARTICULOS ES, SIN DUDA ALGUNA.

## LA VILLA DE MADRID

Puerta la Sierra y Juan de Herrera

### Por el salvamento del "Arrinda Mendi"

#### UN OBSEQUIO

Nuestro compañero de redacción don José del Río ha recibido una carta del representante en Santander de la Casa naviera Sota y Aznar, nuestro querido amigo D. Luis Martínez, expresándole, en nombre de esta Casa su agradecimiento por la parte que tomó en el salvamento de los tripulantes del vapor "Arrinda-Mendi", y acompañando una artística pitillera de plata. Esta pitillera lleva la siguiente inscripción: "Somo-17-12-907 Arrinda-Mendi J. del Río."

La misma carta e idéntico regalo han recibido el práctico del puerto don Germán del Río, el redactor de "El Cantábrico" don Ramón Martínez, don Felipe Arce y don Víctor Poyo, que parte tan activa tomaron en el salvamento durante la noche del naufragio.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

Los dos números de varietés que actúan en el Gran Casino siguen gustando cada día más a la selecta concurrencia del aristocrático centro de recreo del Sardinero, que se ve todas las tardes muy animado.

Gloria Gil Rey, con su voz de timbre agradable, la afinación con que canta y el buen gusto de sus canciones, conquista todos los días ruidosos aplausos.

Marujilla, la hermosa bailarina de los brazos de diosa y cuerpo escultural, hace todos los días verdadero derroch de gracia y de arte. Sus cadencias bohemias, sus danzas orientales, sus bailes españoles, son todos de una fuerza sugestiva que arranca entusiastas aplausos al público.

Gloria Gil se despedirá mañana del público del Casino y el lunes debutará Conchita Ulla, una canzonetista que goza entre todos los públicos de gran fama y simpatías.

Hoy se verificará la función infantil anunciada, con reparto de juguetes a todos los niños que asistan.

Regirán para esta función las mismas reglas que en la celebrada el día 24 de diciembre pasado.

En la pantalla se proyectarán películas cómicas escogidas para la infantil concurrencia.

Colaboración de LA ATALAYA

### El prestigio universitario

Se ha intentado muchas veces, con mejor deseo que positiva eficacia, procurar que la corriente de estudiantes sud-americanos hacia Europa hiciera alto y larga estancia en algunas ciudades universitarias españolas de gloriosa tradición. Lo ha intentado Salamanca, de tan brillante historia; lo ha pretendido Sevilla, de tan claro abolengo literario. Y, desgraciadamente, no lo han conseguido. Los estudiantes americanos de raza latina, presindiendo de la comunidad de idioma con nosotros y hasta del fuerte vínculo de nuestra cultura común, siguen llenando las aulas y las clínicas, los laboratorios, los talleres de otras universidades europeas.

Los que más sienten las afinidades sociales y de idioma, y aún de costumbres, se encaminan a Francia, Italia, Bélgica o Suiza. Millares y millares de alumnos americanos—y también españoles, ávidos de ampliar sus estudios poniéndose en contacto con otras manifestaciones intensas de la cultura moderna—frecuentan actualmente los cursos de las Facultades de París, de Toulouse, de Montpellier, así como asisten a las clases de otras de las Universidades de Roma, de Turín o de Bolonia. Lo más sorprendente es el número de alumnos americanos—y también de otros diversos países—que han seguido sus estudios ya en la Universidad libre de Bruselas, ya en la Universidad católica de Lovaina, ya en la Escuela Industrial de Lieja.

La pequeña Bélgica se improvisó en maestra de cultura para muchos pueblos que la superaban con creces en extensión territorial y en densidad de población. Igual fenómeno se observa en la minúscula Suiza románica, donde la Universidad de Lausanne es una de las que en el mundo cuentan con mayor censo escolar, figurando entre éste muchos sud-americanos.

Pues, bien, aun todavía es más curioso que esos estudiantes de la América latina vayan también a las Universidades de Inglaterra y de Alemania. El cambio de medio es completo y las dificultades del idioma son de las que hacen vacilar los más firmes arrestos.

Y, sin embargo, el milagro se hace. La facultad de Medicina de Londres cuenta con muchos alumnos que son sud-americanos; en Berlín, en Leizig, alternan los estudiantes americanos con los alemanes.

¿Por qué? No hay que achacar el desvío a razones económicas, pues los gastos de viaje y estancia son mayores, y mucho menos hay que pensar, como muchos creen, en la persistencia de rencores históricos en las que fueron algún día nuestras colonias trasatlánticas.

La razón única está en que España, injustamente por cierto, ha perdido su viejo y glorioso prestigio universitario. Esta es la verdad dolorosa que tenemos que confesar, puesto que es un hecho fatal, pero, afortunadamente, remediable.

Y ello es un gran contrasentido, pues replica en el fondo una gran injusticia.

En nuestras cátedras universitarias se cursan estudios completos en todas las asignaturas. No se vanaglorian de tener un plan de estudios más amplio las más reputadas Universidades extranjeras.

Nosotros tenemos profesores de recia e indiscutible personalidad. No los nombraamos en particular para evitar omisiones, aunque involuntariamente, siempre enojosas. Algunos de esos maestros tienen en las Ciencias o en las Letras una sólida reputación, en unos europeos, en otros mundial. No los tienen, indudablemente, superiores en otros países.

Y, sin embargo... El prestigio universitario español se halla caído. No es extraño que lo esté fuera de España cuando en nuestra propia nación, por desgracia, ese prestigio universitario no resplandece con el brillo que debiera, ni se le tiene en la alta estima que merece.

La razón estriba en el relajamiento de la disciplina escolar, producto del modo de ser creado por la general decadencia de la vida española y especialmente de nuestras costumbres públicas. A las aulas universitarias no se va con el afán de estudiar, de buscar una preparación y una capacidad que ponga en condiciones de poder afrontar con útiles instrumentos de combate las grandes luchas de la vida y, sobre todo, con la generosa aspiración de servir al progreso científico y literario, intensificando la cultura de la nación, generalizándola al mismo tiempo. Se va a las aulas universitarias para adquirir un medio legal que permita, sin que haya costado grandes esfuerzos recabarlos, obtener un modestísimo empleo burocrático. Alguien con autoridad, ha dicho que las Universidades españolas son, simplemente, "fábrica de títulos académicos".

Y ahí está precisamente la causa de la falta de prestigio universitario en España (Prohibida la reproducción).

ANGEL GUERRA.

### EL TIEMPO

Ayer hizo un viento muy frío; pero, como lució el sol, muchas personas, creyendo que el mal tiempo había desaparecido, cometieron la valentía de salir a cuerpo.

Así continuó todo el día, dejándose sentir, como hemos dicho, un frío intensísimo.

#### EL SERVICIO FERROVIARIO

Ha comenzado el deshielo en toda la zona ferroviaria bloqueada por la nieve. Se creía que ayer quedaría expedita la vía, pudiendo reanudarse el tráfico ferroviario, pero, según noticias recibidas en esta capital, más allá de la estación de Reinosa descarriló una máquina exploradora.

A pesar de los trabajos que ayer se realizaron, no se pudo dejar expedita la vía para dar paso al correo que se tenía preparado para Madrid y que solamente circuló hasta la estación de Bárcena.

Afortunadamente, los trabajos se realizan con gran actividad, creyéndose que hoy quedará restablecida la normalidad en la línea del Norte.

#### LAS SUBSISTENCIAS

En el caso de que hoy se restablezca la normalidad ferroviaria en la línea del Norte, llegarán, quizá, esta noche o si no mañana, importantes partidas de harinas, que desde hace días, y a consecuencia del temporal de nieves, se encuentran detenidas en varias estaciones.

También llegarán algunas expediciones de forraje para la alimentación del ganado.

#### EL CARBON

Con respecto a este artículo, poco podemos añadir a lo ya consignado en anteriores informaciones. De las diferentes clases de carbón, quedan actualmente muy pocas existencias para las atenciones del vecindario y del de tasa, como ya hemos dicho, carecemos de él hace más de un mes.

La Junta Provincial de Subsistencias continúa sin dar señales de vida y el vecindario, justamente alarmado por la lamentable pasividad de las autoridades en asunto de tan vital importancia para la población, hace comentarios para todos los gustos y discute, entre tanto, sobre los medios que serían necesarios poner en práctica para que cese este alarmante estado de cosas.

#### LOS PANADEROS

Ayer encontramos en el Gobierno civil una Comisión de fabricantes de pan, la cual llevaba el propósito de celebrar una conferencia con el señor De Federico.

Aun cuando de la conferencia no se dejó a la Prensa nota oficiosa alguna, como se hace de otros asuntos en los que directamente interviene el señor gobernador, parece ser que la Comisión puso en conocimiento del señor gobernador que apenas si tenían existencias de harina y de que, de no recibirla hoy, mañana o pasado, se verían en la imperiosa necesidad de paralizar sus industrias.

Este conflicto se habría podido conjurar muy bien enviando las expediciones de harina, cuando se interrumpió el tráfico ferroviario por el Norte, por la línea de Bilbao, como desde el principio hemos observado.

#### NORMALIDAD RESTABLECIDA

A última hora de la tarde se recibió ayer un telegrama oficial, dando cuenta de que se había restablecido la normalidad ferroviaria.

Hoy llegará el correo de Madrid, habiéndose dado las oportunas órdenes para que en él se transporte a esta capital la harina que sea posible.

Hoy circularán ya todos los trenes de esta línea.

# Revista semanal

Poca variación de precios en la última semana y paralización completa de toda operación.

De azúcar se presenta una gran escasez, porque las fábricas de remolacha están trabajando con grandes dificultades, principalmente la de Torre-lavega, pues muchos labradores se niegan a vender la remolacha que tienen ante el temor de que, a falta de otros forrajes, tengan que destinarla a la alimentación de los ganados. Tanto es así, que se ha dicho ya en algunos escritorios que la Azucarera no tendrá más remedio que parar mucho antes de lo que habían pensado.

Quizá por estas alarmantes noticias ha tenido un alza el petróleo superior de remolacha de dos pesetas en cien kilos.

El cacao Guayaquil oro y Cosecha ha bajado tres pesetas, y el café Hacienda plano, diez. Los demás artículos se sostienen firmes, con tendencia al alza.

Entre los comerciantes reina gran disgusto por los muchos días que llevamos incomunicados y sin poder servir los muchos pedidos que hay pendientes para el interior.

Culpan principalmente de tan prolongada situación a la Compañía del Ferrocarril del Norte que, por tener señalado un orنال tan pequeño a los peones destinados a quitar la nieve (Journal que, según nuestras noticias es de nueve reales), no ha encontrado a todos los que necesitaba para que en breves días quedara libre la vía y restablecido el servicio.

También se decía que el señor gobernador civil, haciéndose eco de estas quejas, había telegrafado al señor director general de Obras Públicas en términos muy claros, diciendo todo lo que ocurría.

#### Precio en los almacenes de la plaza

HARINAS	Pts. 100 k.
Extra superior.....	59,50
Extrafina.....	51,50
<b>SALVADOS</b>	
Tercequilla, sin saco.....	43
Harinilla, cuarta, idem.....	34,50
Comidilla.....	31
Salvado basto.....	35,00
<b>HABAS</b>	
Tarragonas.....	60
Mazaganas.....	59
Idem corrientes pequeñas.....	40
<b>ALUBIAS</b>	
Blancas de Herrera, extra.....	77
Pintas para siembra extra.....	63
Blancas, corrientes, delgaditas.....	64
Del País, gordas.....	68
Moradas.....	68
<b>GARBANZOS</b>	
De 38 a 40 gramos en onza.....	420 a 430
De 41 a 43.....	415 a 420
De 45 a 47.....	405 a 410
De 48 a 50.....	85 a 90
De 55 a 56.....	70 a 75
De 61 a 64.....	65,70
Mulatos.....	63,65
<b>AZUCAR</b>	
Cortadillo Larios, caña.....	170 a 172
Idem superior, remolacha.....	167 a 169
Cuadrillado corriente.....	154 a 156
Terrón superior, remolacha.....	152 a 154
Blancos molidos idem.....	No hay.
Idem idem caña.....	No hay.
Blanquillas remolacha.....	No hay.
Dorada primera, idem.....	No hay.
Centrifugas, idem.....	No hay.
Refinado de Cuba y E. U.....	147 a 149
Turbinado de Cuba.....	132 a 134
Centrifuga de Cuba.....	115 a 124
Dorada de Cuba.....	125 a 124
Blanquilla de Cuba.....	127 a 129

### Sección marítima

#### El "Reina María Cristina"

Anoche entró en Coruña el vapor correo "Reina María Cristina" y se supone que mañana entrará en este puerto, con bastante pasaje y carga.

#### Marinos condecorados

Como premio a los méritos contraídos en el salvamento de los naufragados del vapor "Josefa Raich", que se fué a pique el 12 de febrero del pasado año en las costas de Nueva York, se ha concedido la Cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo rojo y sin pensión, al capitán del trasatlántico "Antonio López" don Miguel Antich Company, así como a los oficiales primero y tercero del mismo buque don Rafael Meana Arias y don José Suárez Berri; y la de plata, con igual distintivo y también sin pensión, al primer contramaestre Vicente Zaragoza Llorca, tercero Juan Bonmati, marineros José Mora Bruguera, José Clement Zaragoza, Gaspar Lloret Climent, Vicente Pérez Baldó, Bruno Rectoret Roldán, Miguel Linares Orts, Patrio Duque Vaquero y grumetes Antonio Linares Rodríguez, Francisco Ares Rasten y Vicente Orts Gabot.

#### Disposición

Se ha dispuesto que en lo sucesivo las autoridades marítimas de los puertos, antes de resolver las instancias que se les presenten solicitando autorización para construir embarcaciones mercantes, las eleven a la Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, no debiendo dar curso a ninguno de estos documentos mientras en ellos no se consigne el punto donde se desea construir la embarcación y el ingeniero y maestro constructor que haya de dirigir la obra, y si al mismo tiempo no se acompañan planos de la embarcación por los que pueda apreciarse su eficacia.

### Los ferroviarios del Cantábrico

Ayer, por la mañana, estuvo a visitar al gobernador civil una Comisión de empleados del ferrocarril Cantábrico, que fueron despedidos con motivo de la huelga de agosto último.

La Comisión hizo entrega al señor De Federico de un mensaje que los ferroviarios dirigen a S. M. el Rey, pidiéndole que interceda cerca de la Compañía para que vuelva a admitir a los despedidos, cuya situación es verdaderamente angustiosa.

El gobernador civil recibió muy amablemente a los comisionados, ofreciéndoles telegrafiar al ministro de Fomento para que interponga su influencia con objeto de que logren los ferroviarios sus aspiraciones y transmitir ayer mismo por correo el Mensaje que le había sido entregado.

Además, prometió hablar particularmente con el director gerente de dicha Compañía ferroviaria y con los señores

OEBADA	
De Castilla superior, saco de 80 kilos.....	38
<b>PATATAS</b>	
Encarnada-amarilla.....	19
Blanca.....	18
<b>MAIZ</b>	
De Galicia.....	48
<b>CAOAO</b>	
Caracas Ocumares.....	4,89 a 4,92
Idem San Felipe Selecto.....	4,07 a 4,10
Idem idem número 2.....	3,73 a 3,75
Idem Choroni superiores.....	4,35 a 4,37
Idem Real Corona.....	3,32 a 3,35
Idem Yrapa.....	3,32 a 3,35
Idem Ceiba.....	3,32 a 3,35
Idem Río Caribe, extra.....	3,26 a 3,30
Idem Río Caribe corriente.....	3,12 a 3,15
Guayaquil oro.....	3,15 a 3,18
Idem Cosecha.....	3,05 a 3,07
Idem Epoca.....	2,95 a 3,00
Idem Balao.....	No hay.
Idem Machala.....	No hay.
San Thomé superior.....	2,82 a 2,85
Idem Payol.....	2,75 a 2,78
Fernando Poo, extra.....	2,70 a 2,75
Idem número 1.....	2,65 a 2,70
Idem número 2.....	2,60 a 2,65
Idem número 3.....	2,50 a 2,60

CANELA	
Ceílán núm. 0000.....	No hay.
Idem 000.....	No hay.
Idem 00.....	12
Idem 2.....	10,25
Idem recortes.....	6

CAFE	
Moka Longberry.....	4,30 a 4,35
Puerto Rico Caracolillo Yauco.....	3,60 a 3,65
Idem Yauco extra.....	3,30 a 3,35
Idem Yauco superior.....	3,20 a 3,25
Idem Hacienda escogido.....	3,20 a 3,25
Guatemala Caracolillo.....	3,15 a 3,20
Idem Hacienda plano.....	2,95 a 3,00
Idem Trillado primera.....	2,90 a 2,95
Idem Trillado, segunda.....	2,90 a 2,95
Sanlos Caracolillo prima Idem Plano prima.....	3,10 a 3,15
Idem Plano prima.....	2,95 a 3,00
México corriente.....	2,80 a 2,85
Idem idem Good.....	2,90 a 2,95

ACEITE	
Corriente sin caso, viejo, Filtrado, sin caso.....	190 a 192
Corriente nuevo.....	192 a 194
Corriente nuevo.....	167

ARROZ	
Bomba número 1.....	82 a 86
Idem 2.....	82 a 85
Idem 3.....	82 a 86
Amonquill núm. 0.....	74 a 79
Idem 3.....	74 a 79
Idem 6.....	74 a 79
Harina de arroz.....	63 a 65

JABON	
"La Rosario", Santander: En pastillas de 500, 250 y 125 gramos.....	164
En barras.....	162
Amarillo "La Camelia", en barras.....	165

PETROLEO	
"El Gallo": Petróleo, caja de 36 litros Eter, caja de 36 litros.....	37
Aceites para engrases, caja de 40 litros.....	56
Automovilina, los 100 litros en garage.....	99
"El León": Petróleo, caja de 36 litros Motonafra, los 100 litros en garage.....	37
.....	99

BACALAO	
Islandia superior, los 50 k.....	145
Lupina Islandia.....	110
Escocia bueno.....	145

### Salón Pradera

Anoche hubo en el Salón Pradera gran concurrencia, deseosa de escuchar a nuestro joven paisano el notable barítono José Luis G. Tortosa, que cantaba la ópera "Rigoletto".

El joven cantante fué muy aplaudido. Hoy celebra su beneficio el notable bajo y director de la Compañía Pablo Gorgé.

Se estrenará la obra del autor local Román Arce, música de los maestros Sendra y Vilches, "El barrio de la Par", a ver si va a poder ser, y representará "El Pobre Valbuena" y el tercer acto de "Camponone".

### Los aguinados de Reves

Es ya costumbre antigua en Santander que los industriales repartan el día 6 de enero, entre sus clientes, pequeños obsequios en concepto de aguinado. Este año varios industriales han acordado destinar al Asilo de La Caridad la cantidad que dedicaban a aguinados.

Entre estos industriales figuran los señores siguientes: Don Fermín Madrazo..... 100 ptes. Don Faustino García..... 100 " Don Ciriacó Vitiene..... 100 " Don Toribio Cubero..... 100 " Estos señores nos han rogado digamos a la Junta que de dichas cantidades, en metálico o en género, pueda disponer cuando lo crea conveniente. Nos parece muy buena la idea y celebráramos que fuera secundada por otros comerciantes.

### Colegio oficial de médicos

En junta general extraordinaria celebrada por el Colegio oficial de Médicos de esta provincia, para dar cumplimiento a los Estatutos dictados por el ministerio de la Gobernación, quedó nombrada la siguiente Junta de gobierno: Presidente, don Manuel Sánchez Sañchaga; vicepresidente, don Joaquín Santisteban; contador, don Eduardo F. Almirante; tesorero, don Juan P. Barbañano; secretario, don Nemésio P. Planco; Vocal primero, don Alfredo Ezquerro (del Astillero); segundo, don Máximo Saro; tercero, don Bonifacio Barreda; cuarto, don Fernando Sáinz Trápaga; quinto, don Eliseo Fernández Valdor (de Medio Cudeyo); y sexto, don Delfín Sánchez de Cos (de Pausés).

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### PELICULA VIVA EN VALLADOLID

#### Una señorita se fuga con su novio en automóvil

Ayer ocurrió en la calle de Ruiz Hernández, casi a la puerta de la iglesia de los reverendos Padres Jesuitas, un suceso digno de una película cinematográfica y que constituye un episodio completamente noveloso. Salían del Sagrado Corazón de Jesús una respetable señora, doña J. N. N., y su hija la señorita P. M. M. De pronto, ante ellas, un joven resbaló y cayó a tierra, con grito tal de angustia y con gesto tal de dolor, que le creyeron muerto o poco menos. Caritativamente acudieron en su auxilio; y la señora procuró solícitamente que volviera en sí y se repusiera. Lo torcaba ya, cuando al volver la cabeza para pedir cooperación a su hija, "aló que ésta se había alejado de su lado, y en aquel instante subía a un automóvil amarillo, que cerca de allí estaba, y que partió velozmente calle abajo.

El moribundo se repuso instantáneamente y desapareció. La señora, burlada folletinescamente, se dirigió a su domicilio, en el número 45 de la misma calle.

La señora se presentó en las primeras horas de la noche en la inspección de Vigilancia, denunciando la fuga de su hija, que es mayor de edad, en unión de su novio, don M. G. Poco después, la aludida señora recibía una carta del propio raptor y de la voluntaria raplada, anunciando que marchaban "en cuarta" hacia Santander, donde, "año nuevo, vida nueva". Este último no lo decía la carta, pero como si lo dijera.

El epílogo de este suceso de película es de suponer que se celebrará en la sacristía de la parroquia, (De "El Norte de Castilla").

### TRIBUNALES

En el día de ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa incoada en el Juzgado del Este contra Benito Santamaría Bárcena, por dos delitos de estafa y hurto. En tres diferentes fechas del mes de julio de 1917, el procesado se apoderó, con engaño, en el Garage de don Ramón Resines, de una bicicleta en concepto de alquiler que empezó en el Monte de Piedad y fué valorada en 200 pesetas; del mismo modo y bajo el mismo concepto, se apoderó de otra bicicleta de la propiedad de don Laureano Ruiz, que vendió a don Bonifacio García en 116 pesetas, y cuyas bicicletas fueron recuperadas.

También, aprovechando un descuido de don Emilio Lanza, dueño de un establecimiento, se apoderó de una caja que contenía 25 pesetas y que se hallaba metida en un cajón del mostrador.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de estafa y otro de hurto, calificando por la doble reincidencia y considerando ante el procesado, pidió se le impusiera, por cada uno de los delitos de estafa, la pena de 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional, y por el de hurto la de 2 años, 4 meses y un día de igual residio. La defensa estuvo conforme.

También tuvo lugar la vista de la causa seguida en el Juzgado del Oeste a María Cos, acusada de un delito de hurtos a Milagros Pelón.

El letrado representante de la parte querrelante solicitó se impusiera a la encartada la pena de un año, ocho meses y un día de destierro y 527 pesetas de multa.

El letrado defensor impetró del Tribunal una sentencia absolutoria.

### Institución Reina Victoria (Gota de Leche)

Esta benéfica institución celebrará mañana, día de los Santos Reyes, a las once de la misma, en sus locales, calle del Rincón, el acto del reparto de ropas para los niños pobres que se erian en ella.

A este acto tan humanitario asistirán, como todos los años, las señoras y señores que componen la Junta, para hacer entrega a las madres, de los hatillos que las correspondan.

A la suma de donativos, además de todos los ya anunciados, hay que aumentar los de doña Francisca Haro (viuda de Peña) y de doña Francisca Ancona (viuda de Haro), que han contribuido con seis mantillas, 12 pañales, 6 vestidos, 12 camisetas y 12 jubones. Una señora, 6 toallitas y 6 jubones. Don Ramón Díez de Velasco, 2 abrigos de lana, 2 toallitas y 2 vestidos de franela. Doña María Cortiguera de Pombo, 6 camisetas, 4 pares de calcetines, 4 camisas, un abrigo de lana y una toquilla. Doña Carmen Diez, 6 refajos de lana, 6 abriguitos de idem, 6 fajas y 6 pares de botas de lana. Doña María del Socorro Varela y de la Cerda de Apolinario, 12 camisetas de algodón y 6 pañales. Doña María del Pilar Cortiguera (viuda de Sotillo), 50 pesetas. Doña Lola Velasco de Corcho, 6 abriguitos de lana, 6 jubones, 6 camisetas, 6 vestidos y 6 pañales. Doña Luisa Colongues de Sáenz de Maza, 6 abriguitos de algodón y 6 toallitas. Don Isidro del Campo, 100 pesetas. Los niños Eduardo y Pepe Pano, 2 abriguitos y 3 pares de lana. Doña Rosario G. Lopategui (viuda de Orroño), 6 camisetas. Doña Pilar Horca (viuda de don Lino Corcho), 3 fajas, 6 jubones, 6 camisetas y 6 pañales. Doña Clotilde Corcho de López Doriga, 6 camisetas y 6 pares de zapatos de lana.

### Las escuelas de Tetuán

Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar en la escuela que el Obispo sostiene en la calle de Tetuán, el reparto de premios a los alumnos más aventajados.

A la misma hora tendrá lugar una velada teatral en honor de los bienhechores de

Purgante ideal Palmil-Jiménez Aceite de ricino dulce, fluido y aromático

VACUNA DE TERNERA Tubo de 3 vacunaciones. Bombona de 50 idem. (Se reciben semanalmente) Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL Agaramil-Jiménez Producto vegetal a base de Agar-Agar

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

Per viajar sin billete Aver fueron detenidos por la policía dos individuos llamados Andrés Martínez Albacete y José Pérez Pérez, ambos de Jaén, y que viajaban sin billete desde la estación de Be-ranga.

Club Deportivo "Cantabria" Esta sociedad verificará en el día de mañana a las diez y media, junta general ordinaria en el domicilio del club, Plaza Vieja, 1 y 3 pri-mero, y ajustándose al siguiente orden del día: Estado económico de la sociedad. Renovación parcial de la junta directiva. Ruegos y preguntas. Santander 5 de enero de 1918.—El secretario interino.

Bomberos voluntarios Se convoca a todo el personal del cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equi-po a la revista mensual que tendrá lugar ma-ñana domingo a las nueve, en el parque.—El primer jefe.

Industrial Panadera ROSCAS DE REYES

con sorpresas y diez duros en mone-das. Se reciben encargos. Teléfonos nú-meros 674, 678 y 679.

Santiago García Quintanilla MEDICO CIRUJANO

Huesos, músculos, articulaciones Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.º Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Cruz Roja

Mañana domingo 6 del actual se presenta-rán en el cuartel de la ambulancia todas las clases e individuos pertenecientes a la misma a las nueve de la mañana para pasar la revista de comisario.—El jefe.

Exploradores

Mañana domingo a las nueve se presentarán en el club de la Exposición, con uniforme y equipo, los que forman las tropas de Santan-der, y como quiera que ha de pasarse revista de presente, se previene que deben excusar debidamente su falta de asistencia todos los que no puedan acudir a este llamamiento.

Dr. Ortiz Villota

Enfermedades del corazón y pulmones Medicina general Consulta de once y media a una. Hernán Cortés, núm. 3, 2.º (Área de Dóriga)

Odol

LO MEJOR PARA LOS DIENTES

Cofradía de la pasión

Mañana domingo celebrará esta cofradía su función mensual en la iglesia de San Miguel con los cultos siguientes: A las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes, en cuyo acto los cofrades gozan indulgencia plenaria. Por la tarde a las seis función religiosa con rosario, plática y letanías pastorales, terminándose con la bendición y adoración del Niño Jesús.

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en Alceda el joven don Juan Ruperto Martínez Hoyuela.

A la familia de malogrado joven, cuya muerte ha de ser muy sentida, y muy especialmente a sus hermanos Rosario, Paulina y Ceferino enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame. A nuestros lectores su-plicamos una oración por el alma del finado

Antigua casa de Venancio Vázquez

Sucesor Emilio González, Plaza Vieja, 2. Especialidades en bombones y caramelos. Riquísimos chocolates con y sin canela y con vainilla (estilo fran-cés), desde 1 hasta 6 pesetas libra. Chocolates al gluten para diabéticos. Extenso surtido en cajas para bodas y bautizos, modelos exclusivos. TELEFONO 499

Gran café restaurant Royalt

DE JULIAN GUTIERREZ Sucesor al de Sardinero (Miramar) Especialidad en banquetes HABITACIONES Plato del día: Espadilla de carrera a la parmentier. LEGITIMOS TURRONES, riquí-simos mazapanes, como siempre los mejores, en la acreditada con-tilería Ramos, San Francisco, 27.

Espectáculos

Gran Casino del Sardinero A las cinco y media de la tarde cine y va-rietas. Salón Pradera Funciones por la Compañía de zarzuela y Ópera de Pablo Gorgé. A las seis y media (beneficio de Gorgé). «El pobre Valbuena», tercer acto de «Cam-panone» y estreno del sainete en un acto «E-berrio de la Paz o a ver si a poder ser». A las diez, la misma función.

Salón Narbón

Espectáculo de cine. Desde las seis, estreno del tercero y cuar-to episodio de la grandiosa serie «El gran secreto».

Pabellón Narbón

Espectáculo de cine. Secciones desde las seis de la tarde. Estreno del primero y segundo episodio de la película titulada «El gran secreto».

Utilización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

ACCIONES

Santanderina de Navegación, a 1,480 pe-se-tas (5). Nueva Montaña, con cédula, pesetas 5,000 a 132; sin cédula, pesetas 7,500 a 120. Cédulas Nueva Montaña, a 630 y 650 pe-se-tas (28).

FONDOS PUBLICOS

5 por 100 amortizable, 1917, pesetas 13,00, a 94 25. 4 por 100 interior, pesetas 97,560 a 78 70 y 78 65.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Santander a Bilbao, 1895 pesetas 4,000 a 92 10. Idem Cabezón a Llanes, 2.º, pesetas 10,500 a 82 50. Idem Huesca a Francia por Cautran, pe-se-tas 34,001 a 83 60. Ferrocarril Barcelona a Alsasua, 4 1/2, pe-se-tas 19,500 a 91 50. Idem Bobadilla a Algeciras, pesetas 19,500 a 88 50.

Santander 4 de enero de 1918.—El editor de «La Atalaya», Felipe Resinas.

DE ITALIA

Noticias oficiales

(Por teléfono.)

Roma.—Después del último bom-bardeo de la basílica de San Antonio de Pádua, el Papa presentó otra más enérgica protesta ante los Go-biernos de Alemania y Austria.

Varias Sociedades artísticas de Suiza han protestado en igual sen-tido ante las Legaciones alemana y austriaca en Berna.

En una nota oficiosa el Gobierno italiano refuta la afirmación austriaca que intenta explicar el infame bombardeo de Padua con decir que se trata de un punto de con-centración de reservas y material de guerra.

Los hechos demuestran que los resultados alcanzados por el enemi-go son la muerte de mujeres y niños, derribamientos de monu-mentos de Piedad y de Arte insigne. Consta a las autoridades militares italianas que una escuadrilla ale-mana ha arrojado en tres días un centenar de bombas sobre la ciudad.

Es la misma que tantas veces ha lanzado bombas sobre Londres y las ciudades francesas.

Trátase de especialistas, que no persiguen más objetivos militares que el de alcanzar la parte más po-blada de la ciudad bombardeada y sembrar de este modo, el terror en la población.

EL TEMPORAL

(Por teléfono)

Nafragio de una barca.—Tres ahoga-dos

Huelva.—A consecuencia del fuer-te temporal reinante, ha naufragado en esta costa la barca «Galicon-cello».

Pericieron ahogados tres tripu-lantes.

Madrid.—Amaina el temporal. Ha cesado de nevar y ha hecho menos frío que días anteriores.

Las noticias que se reciben de pro-vincias dan cuenta de que el tiem-po mejora.

La situación en Rusia

(Traducido de «La Petite Girou-ette», de Burdeos, del viernes 4.)

Las conferencias ruso-alemanas pa-ra la paz

París.—La situación de los bol-cheviki frente a las numerosas misi-ones alemanas que hay en Petro-grado no tienen nada de halagüeño.

Sobre todo el almirante Kayser-ling, enviado naval del Kaiser, hizo declaraciones favorables a los natu-rales de Ucrania.

Trotsky tuvo que intervenir para evitar que el almirante hablase de-masiado; pero, a pesar de ello, Kay-serling afirmó que los alemanes con-ferenciarian con los representantes de todas las nacionalidades.

El conde de Mirbach, uno de los delegados, ha dicho, hablando con algunos amigos:

«Como juriscoñsulto, creo que la paz puede convenirse con cual-quier Gobierno, siempre que en el momento de la firma ese Gobierno se encuentre en el poder».

Según el conde de Milbach, es ne-cesario firmar una paz separada con Rusia.

Por otra parte, el presidente de la Delegación rusa en Brest-Litow-sky ha declarado que Alemania se verá obligada a convenir la paz con Rusia, a causa de la desmoraliza-ción de las tropas alemanas en el frente ruso.

En el Consejo Federal

Zurich.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Consejo Fede-ral se ha reunido, bajo la presiden-cia de Bändi, primer ministro bá-varo, para discutir sobre la situa-ción política creada por las nego-ciaciones que se llevan a cabo en Brest-Litowsky.

La reunión tuvo lugar en el Pa-lacio del Canciller.

A Brest-Litowsky ha llegado la Delegación de Ucrania para tomar parte en las negociaciones de paz.

Falta de inteligencia

Petrogrado.—Entre las autorida-des extremistas y las y las delega-ciones alemanas, que acaban de lle-gar, ha habido una falta de intelli-gencia de poca importancia.

Los alemanes querían establecer un aparato telegráfico en el despa-cho del jefe de la Delegación ger-mana, según se había convenido en Brest-Litowsky, con el fin de que pudiera comunicar directamente con Berlín.

El aparato no pudo ser instalado, por dificultades técnicas; pero se cree que todo quedará arreglado ma-ñana.

Una dimisión

Londres.—Litvinoff, en cuanto ha tenido noticia de su nombramien-to de ministro plenipotenciario de Rusia en Londres, ha pedido con urgencia sus pasaportes, para poder embarcar antes de recibir la noti-ficación oficial de haber sido nom-brado.

Las elecciones

Petrogrado.—Para la Asamblea constituyente han sido elegidos 447 miembros, de los cuales 236 son revolucionarios y 138 maximalistas

Petición

Ginebra.—Se confirma que el Go-bierno maximalista ha pedido a las potencias centrales un concurso económico para atender a la re-constitución de Rusia.

Se habla de un empréstito de diez mil millones de marcos, quedando encargadas las potencias centrales de buscar la garantía.

Las relaciones comerciales ruso-alemanas

Stokolmo.—Las relaciones comer-ciales ruso-alemanas quedarán res-tablecidas en la semana próxima.

Las relaciones postales entre Rusia y Alemania, por intermedio de Suecia, han quedado ya establecidas oficialmente.

Confiscación de los Bancos

Moscou.—Los maximalistas se han apoderado de un Banco ame-ricano, el «New-York Bank», el único que no había sido confiscado por ellos.

Los buques austríacos

Petrogrado.—Los rusos han de-jado en libertad 14 buques austríacos, fondeados en los puertos ru-sos, y que representan un total de 40.000 toneladas.

Se ha llegado a un acuerdo para la liberación de todos los barcos mercantes internados.

Una explosión en Petrogrado

Petrogrado.—Ha habido una ex-plosión en el depósito de material de la aviación naval, en el puerto de Petrogrado.

El depósito ha quedado comple-tamente destruido.

La explosión ha sido seguida de un gran incendio, que ha conver-tido en cenizas gran número de hi-droaviones, encerrados en hangares, próximos.

En los trabajos de extinción del fuego han perecido ocho bomberos. Además, han resultado muertos o heridos unos 20 obreros.

Una victoria de los cosacos

Harapanda.—Se ha librado una gran batalla entre las fuerzas de los bolcheviki y los cosacos de Ucrania, en el frente Sudoeste.

Los cosacos han hecho 400 prisioneros y han capturado ocho ca-ñones de grueso calibre y 328 ametralladoras.

Las fuerzas derrotadas son per-seguidas por los cosacos.

El general Kaledine

Novotcherkask.—El Congreso ge-neral de los delegados cosacos ha concedido poderes extraordinarios al general Kaledine, para que de-fienda al país contra los maximalistas, autorizándole para movilizar a todos los cosacos capaces de hacer uso de las armas.

Los cosacos de Ucrania

Petrogrado.—Cerca de la estación de Lozovaya, los maximalistas han tenido un encuentro con los solda-dos de Ucrania, vencidos.

En Ekaterineslaw se libra otro combate, en el que la victoria parece inclinarse del lado de los de Ucrania.

En la región de Kiev se han con-centrado unos 200.000 soldados de Ucrania, con numerosa artillería.

La huelga del hambre

Petrogrado.—Los antiguos minis-tros del Gobierno provisional y re-volucionario, encerrados en la for-taleza de Pedro y Pablo, rehusan tomar alimento.

Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Fran-cisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

Gran Exposición de Juguetes PARA LOS NIÑOS

Entrada libre. Muñón de cartón para los Reyes.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desvia-ciones espino-dorsales; brazos y pier-nas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía y fotografía, máquinas y na-vajas de afeitar, corta-plumas y plu-mas estilográficas. Gramófonos y dis-cos a precios reducidos. Gran colección en discos bailables.

J. GARCIA (Joyería y Optica) San Francisco, núm. 15.—T. 521 y 465 Talleres para toda clase de compos-turas.

Regalos para Reyes

Elegantes cestas artísticamen-te preparadas. Caprichosos estuches conte-niendo bombones, caramelos, mantecadas, etc., etc.

FIAMBRES DIVERSOS Vinos y licores de las buenas marcas.

LA UNIVERSAL—Blanca, 19 Teléfono 171.—SANTANDER

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA

LINEA DE MARRUECOS El próximo día 10 de enero saldrá de esta puerto para los de Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

Juan de Joanes

Para informes de pasaje y carga di-rigirse a sus consignatarios SEÑORES DORIGA Y CASUSO Paseo de Pereda núm. 32, Teléfono 685

TÓNICO DEPURATIVO X2

En la escrófula su-purativa determina una rápida y segura cicatrización, reconstituyendo poderosamente el organismo.

RESTAURANT

Hotel Francisca Gómez (ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos Servicio espléndido para bodas, ban-quetes y lunch. Salón de té, chocolate, etc. Sucesor: Terraza del Sardinero.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y ce-rrados herméticamente. Se recomien-da a las personas que deseen utilizar-los en los mismos precios que en ca-rrros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid 15; y avisos, Antonio López, 15.—Teléfono número 674.

COLEGIO-ACADEMIA DE NIÑOS SANTA OLARA, 9 y 11

Edificio construído expresamente para la enseñanza, contiguo al Insti-tuto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Ba-tiliterario.—Comercio.—Industria.—Magisterio.—Náutica.—Carreras espe-ciales.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros civiles.—Clase de ado-pción.

Clases compatibles con las del Ins-tituto y Escuelas de Comercio, Indus-trias y Náutica, siendo los alumnos ofi-ciales acompañados a las clases de estos Centros.

Salones de estudio rigurosamente vigilados. Internos.—Medio interno.—Exte-rios. Pídanse reglamentos.

Restaurant El Cantábrico

Propietario PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

HERNÁN DORTES, SUO, 9 Santander EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos Servicio especial para banquetes bodas y lunas.

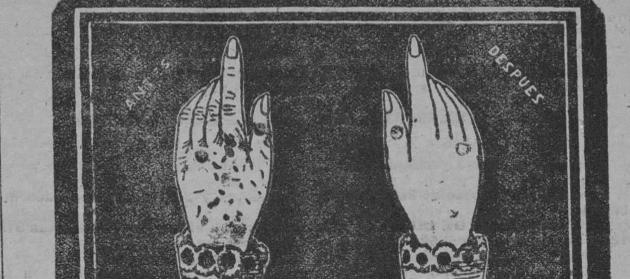
Preios moderados.—Habituación Plato del día: Tournedos y la chuleta.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREAL Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resul-tados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3/30 prax. botella.

Gran Exposición de Juguetes PARA LOS NIÑOS

Entrada libre. Muñón de cartón para los Reyes.



¡Descubrimiento sensacional! para la higiene y cuidados del cutis Crema de almendras CALBER á base de miel purísima y almendras No hay preparación para el cutis, como la Crema de Almendras Calber. Es la más sana. La más pura. Y es la mejor entre todas. No contiene almidón, ni bismuto, ni sales de plomo, ni grasa de ninguna especie, que obstruya los poros y aje la piel como todas las cremas grasientas. La Crema de Almendras Calber líquida, está recomendada especialmente para la belleza e higiene de la piel, manos cortadas, cara y labios. Para granos, arrugas, tostaduras del sol, patas de gallo, rojecas, pecas, y en general, para todas las irritaciones de la piel. Es sin rival para los caballeros después de afeitarse. Alivia la irritación de la navaja y preserva de cualquier enfermedad cutánea. Para el mejor resultado de la Crema de almendras Calber debe lavarse precisamente con Jabón para niños Calber. Todas las personas que usan a diario la la preferen á todas las demás. ¡Compro V. asegurado y se convencerá! ¡¡¡ES DELICIOSA!!!

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

La Propicia Pompas fúnebres Ceferino San Martin Unica Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE-BESTUFA Gran furgón-fúnebre automóvil, para traslado de cadáveres

Automóviles FORD Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000 Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.-Tel. 371

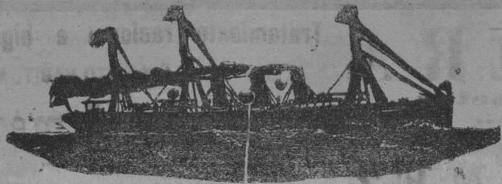
COLEGIO DE San Luis Gonzaga Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 9 y 10 Este Colegio, el más an-tiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación. Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosa Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos. Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella. Internos, medio pensio-nistas y externos. Pídan-se reglamentos al director.

Asociación protectora del viajero Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público responde-ria a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiem-bre, 1.225 servicios a los viajeros lle-gados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y tele-gramas extranjeros, facilitando noti-cias, itinerarios, etc. En el luzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 528 periódicos, que dan un promedio, res-pecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han curado por dicho burón 89.906 cartas y postales y 3.380 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que ha-bía en nuestra capital y el vacío que al establecerle ha llenado la Asociación protectora del Viajero. TELEFONO NUM. 547

Alfalfa, Trébol, Vallico, etc. SEMILLAS seleccionadas, purifica-das y limpias de oosoura. BUELLE, 8.—SANTANDER Alejandro Maté COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE BURGOS NUMERO 10 RECCION SOCIAL DE BARRAS CATOLICAS SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES Esta asociación ha abierto nueve-mente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 8, segundo, dedicada a propor-cionar colocaciones a sirvientes, pro-fesoras, modistas, señoras de compa-ñía etc., etc.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórregos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO De venta en las farmacias y droguerías. Depósitos: Pinar, Macías y U.S. Madrid

VERSOS DEL MAR Y DE LOS VIÑES por José del Rio Sainz PRECIO, TRES PESETAS De venta en la Librería General, Bou-levard de Amós de Escalante, y en la del señor Entrecanales, calle de la Blanca.



Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor

## Reina María Cristina

Su capitán, don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

Para HABANA: pesetas 280, 12/60 de impuestos y 2/50 de gastos desembarque.

Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12/60 de impuestos y 2/50 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ: pesetas 280 y 7/50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para Colón; e n trahordio en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7/50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander, todos los meses el día último.

El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

## Santa Isabel

para trahordar en Cádiz al

## Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muélla, 36. Teléfono número 63.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sant Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12, para Sabanita, Curacao, Puerto abello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LÍNEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Vapores correos españoles

DE LA

# Compañía Trasatlántica

Línea de Habana - Nueva-York

En la PRIMERA QUINCENA de enero saldrá de Santander el vapor correo

## Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muélla, 36. Teléfono número 63.

NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New York, que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado CON CATORCE DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señor cónsul de los Estados Unidos.

# Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

## Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5, bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. BARCELONA

## Agendas Bailly-Baillière para 1918

<p><b>Agenda de Butele</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy convenientes en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas: Madrid: 2,25, 2,00, 1,85 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,00, 1,85 y 2,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS Madrid: 3,00 y 3,50 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Guinaria</b> LIBRO DE LA CUENTA que contiene 300 minutos y más de 300 recibos.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios.—Agenda para anotar los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 2,25 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuena derriado en tela, con Bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID: De dos días en planis... 3,50 pts. De un día en planis... 3,00 De un día en planis... 2,00 De un día en planis... 3,50 De un día en planis... 2,50 más</p>	<p><b>Agenda Médico-quirúrgica</b> de bolsillo de Manzanilla terapéutica, Formularios modernos y diario de visita.</p> <p>PARA 1917 CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones periódicas. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y de otros temas.—Compartimientos para notas de enfermos, etc.</p> <p>PRECIOS Madrid... 2,50 pts. Con cartera... 6,00 Provincias, 0,50 más</p>
---	---	---	--	--

**CARNET O AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES**

PRECIOS  
Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortos bordados.

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Muñoz de Guzmán, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

## ¡Es una gran verdad!

No hay medicamento para curar las enfermedades de

# ESTÓMAGO E INTESTINOS

por antiguas que sean, como el

# DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías.

No hay otro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

3,50 PTS

## LA CURACION RAPIDA Y SEGURA

de los Resfriados, Afecciones o Dolores de Garganta, Ronquera, Catarros cerebrales, Bronquitis agudas o crónicas, Catarros pulmonares, Grippes, Influenza, Asma, Enfisema o Pulmonías, es un hecho para todos aquellos que emplean las

# PASTILLAS VALDA

Antisépticas

Pero es preciso, al perderlas en la farmacia, insistir hasta obtener

## LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA

que se venden sólo en cajas a Ptas 4,50 con el nombre VALDA en la tapa y dirección del único inventor y propietario M. Casares. Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Dec.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.  
La Caja Ptas 4,50  
Agentes Generales:  
V. FEIBEL y C.  
BARCELONA.

### Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Resumen de las operaciones realizadas en el mes de la fecha

	Pts.
6.551 préstamos sobre alhajas y ropas por.....	132.429'75
149 idem sobre crédito por.....	115.247'60
6.700 idem por.....	247.677'35
7.996 desempeños de alhajas y ropas por.....	155.615'75
629 idem de crédito por.....	201.170'30
8.625 idem por.....	356.786'08
Existencias de préstamos en 30 de noviembre de 1917.....	3.887.700'78
Idem de idem en 31 de diciembre de 1917.....	3.778.592'08

### CAJA DE AHORROS

417 impositones por.....	176.513'93
523 reintegros por.....	180.397'28
Saldo de imponentes en 30 de noviembre de 1917.....	7.170.925'67
Idem de idem en 31 de diciembre de 1917.....	7.167.042'32

Santander 31 de diciembre de 1917.  
El director gerente,  
José Iglesias

## MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

### REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

## PREVENTIVA de la OBESIDAD

### MEDICACION NATURALISTA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Vídase en Farmacias, Droguerías, Colonias, Cafés y Restaurants.

Representación General para España:

## A. REYES MORENO; Abada, 5, Madrid

**La Atalaya**

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

**TE CHAMBARD** es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

## Servicios públicos

### SERVICIO DE TREN

**SANTANDER-MADRID**  
Correos.—Salidas de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10, Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8.  
Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58. Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

**SANTANDER-BILBAO**  
Salidas de Santander a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,05 y 20,38.  
A las 17,35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19,32.  
Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,35 y 20,40.  
A las 18,10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20,24.

**SANTANDER-LIERGANES**  
Salidas de Santander a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40.  
Salidas de Liérganes a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

**SANTANDER-ONTANEDA**  
Salidas de Santander a las 11,15 y 18,20.  
Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7,28 y 14,26.

**SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES**  
De Santander a Llanes a las 8, 42 y 16, para llegar a Llanes a las 11,30, 15,30 y 19,39.  
El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo.  
De Santander a Cabezón a las 18,40 para llegar a Cabezón a las 20,28.  
De Santander a Torrelavega (jueves, domingos o días de mercado) a las 7,20 para llegar a Torrelavega a las 8,28.  
De Llanes a Santander a las 7,55, 12,40 y 16,10, para llegar a Santander a las 14,23, 16,09 y 19,42.  
El tren de las 12,40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo.  
De Cabezón a Santander a las 7,15, para llegar a Santander a las 9,01.  
De Torrelavega a Santander (jueves, domingos o días de mercado), a las 13,02.

**SANTANDER-PEDREÑA-SOMO**  
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.  
De Santander para Pedreña y Somo a las 12,30 y 15.

### SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y retirada de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13'30.  
Certificados de 9 a 13'30.  
Giro postal de 9 a 13.  
Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.  
Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada de 9 a 14.  
Listas y Apartados: de 8 a 8'30 y de 10 a 12.  
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12'4.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18'30.  
Los domingos se hace solamente el reparto a las 12'30.

### OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.  
Ayuntamiento: Plaza de Pí y Margall de nueve a una y de cuatro a seis.

**Avance Catastral de la Riqueza Urbana** Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.  
Audencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.  
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.  
Banco de Santander: Muélla, 2, de nueve a una.  
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 3, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Cámara oficial Agrícola: Muélla, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 4, entresuelo, de diez a seis.  
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.  
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.  
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Decanato consular: Muélla, 28, de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.  
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.  
Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.  
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.  
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.  
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).  
Junta de Obras del Puerto: Muélla, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.  
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.  
Montes Jefatura forestal: Florida, 4, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.  
Obispaño: Ruamayor, de diez a una.  
Recaudación de contribuciones: Puente, 4, de nueve a una y de 3 a 6.  
Real Club Automovilista: Muélla, 31 de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.



## Compañía DE LOS Ferrocarriles de Santander a Bilbao

En el sorteo de las obligaciones emitidas por esta Compañía, verificado el día de ayer, ante y con asistencia del notario don Francisco Hurtado de Serracho, han resultado amortizadas las correspondientes a los números que se citan a continuación, todos inclusivos.

- Emisión del año 1890.—Títulos 55; números 151 al 153—671 al 680—981 al 990—1.471 al 1.480—1.671 al 1680 1.941 al 1.950.
- Emisión del año 1891.—Títulos 29; números 171 al 180—1.101 al 1.110 1.991 al 1.999.
- Emisión del año 1892.—Títulos 12; números 9 al 10—381 al 390.
- Emisión del año 1895.—Títulos 89; números 2.161 al 2.169—3.741 al 3.750 5.051 al 5.060—6.071 al 6.090—7.841 al 7.850—8.971 al 8.980—10.631 al 10.640.
- Emisión del año 1896.—Títulos 47; números 1.811 al 1.820—3.721 al 3.730 3.574 al 3.580—5.171 al 5.180—6.051 al 6.060.
- Emisión del año 1900.—Títulos 43; números 751 al 760—3.721 al 3.730 4.071 al 4.073—5.181 al 5.190—5.301 al 5.310.
- Emisión del año 1902.—Títulos 60; números 5.271 al 5.280—5.351 al 5.360—5.601 al 5.610—7.981 al 7.998 8.971 al 8.980—14.161 al 14.170.
- Emisión del año 1910.—Títulos 6; números 1 al 6.
- Emisión del año 1913.—Títulos 24; números 41 al 43—5.171 al 5.180—5.531 al 5.540.

El importe de estas obligaciones se pagarán en esta plaza en los Bancos de Bilbao, de Vizcaya, del Comercio, Crédito de la Unión Minera, Suesal del Banco de España y Suesal del Banco Español del Río de la Plata, y en Santander en el Banco Mercantil, Banco de Santander y Suesal del Banco de España, a contar desde el primero de enero próximo.

Bilbao 28 de diciembre de 1917.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Aresti.

## Servicios públicos

**Avance Catastral de la Riqueza Urbana** Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.  
Audencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una.  
Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una.  
Banco de Santander: Muélla, 2, de nueve a una.  
Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.  
Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.  
Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 3, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.  
Cámara oficial Agrícola: Muélla, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis.  
Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 4, entresuelo, de diez a seis.  
Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castelar, de diez a una.  
Comandancia de Carabineros: Alameda primera, 28, de nueve a una.  
Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartero, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco.  
Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos.  
Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.  
Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Decanato consular: Muélla, 28, de nueve a una y de tres a cinco y media.  
Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis.  
Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media.  
Estadística general: Espartero, 10 y 12, segundo, de nueve a una.  
Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una.  
Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis.  
Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.  
Juzgado del Este: Escuelas de Numancia.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos.  
Juzgado del Oeste: San Francisco 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo).  
Junta de Obras del Puerto: Muélla, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete.  
Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete.  
Montes Jefatura forestal: Florida, 4, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes Torrelavega 1, tercero, de nueve a una.  
Obispaño: Ruamayor, de diez a una.  
Recaudación de contribuciones: Puente, 4, de nueve a una y de 3 a 6.  
Real Club Automovilista: Muélla, 31 de nueve a una y de tres a seis.  
Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.